CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1448/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2010, A LA FIRMA S&C INGENIERÍA S.R.L – RUC Nº 80010569-9, PARA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO AYFRA.

Asunción, 26 de noviembre de 2010.

VISTOS: Los artículos 28 y 33, inciso a) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la carta de invitación para la Contratación por Vía de la Excepción Nº 03/2010, para la "Modificación y Actualización del Sistema de Prevención contra Incendios"; la Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas; el Informe del 24 de noviembre de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio fiscal, y;

CONSIDERANDO: Que la CONATEL requiere contratar una empresa para la modificación y actualización del sistema de prevención contra incendios de los pisos del Edificio AYFRA, y conforme al contenido del Acta de Asamblea del Consorcio de Copropietarios del Edifico AYFRA.

Que esta Contratación por la Vía de la Excepción se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio fiscal con el número de orden 97, con ejecución anual y por un monto total estimado de Gs. 200.000.000. (Guaraníes doscientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 218/2010.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de la oferta de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva; y que la oferta de la empresa S&C INGENIERÍA S.R.L., presenta solvencia y cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación, posee las calificaciones y capacidad necesarias para ejecutar el contrato, recomienda la contratación de la Empresa S&C INGENIERÍA S.R.L., para LA REALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS PISOS DEL EDIFICIO AYFRA, bajo la modalidad de Contrato Cerrado con vigencia hasta el 31de diciembre de 2010, por el monto total de Gs. 167.410.600. (Guaraníes ciento sesenta y siete millones cuatrocientos diez mil seiscientos) IVA incluido, a ser ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal 2010, según CDP N° 218/2010.

Que esta Contratación por la Vía de la Excepción se encuentra prevista en el Articulo 33, inciso a) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2010, Acta Nº 55/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa por la Vía de la Excepción N° 03/2010, a la firma **S&C INGENIERÍA S.R.L., con RUC Nº 80010569-9**, para realizar la MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS en el Edificio AYFRA, bajo la modalidad de Contrato Cerrado con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010, por un monto total de Gs. 167.410.600. (Guaraníes ciento sesenta y siete millones cuatrocientos diez mil seiscientos) IVA incluido.

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Rés. Dir. Nº 1448/2010